



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARRICHES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.2.b) del Reglamento de Suelo Rústico de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 34/2011, de 26 de abril, se somete a información pública el expediente de calificación urbanística promovido por TODOELSHOW, S.L relativo a la Parcela 10068 Polígono 2, término municipal de Carriches (Toledo), destinada a legalización de nave industrial de almacenaje de carrozas y estructuras.

La parcela objeto de calificación urbanística tiene, conforme al vigente planeamiento municipal, la siguiente clasificación y categoría urbanística:

- Clasificación del suelo: RÚSTICO
- Categoría: AGRÍCOLA

El expediente estará expuesto al público durante VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que cualquier persona interesada pueda examinarlo en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carriches, 13 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Isidro Castaño Del Pino.

N.º I.-5683